

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires

Acta N° 12

Tipo de Sesión Ordinaria Presencial

FECHA:03 de diciembre 2024

HORA: 4:00 pm – 7:00 pm

LUGAR: Biblioteca Ricaurte

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Mártires	Magnolia Peraza Cortes
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Mártires	Zandra Patricia González Ambuila
Representante Personas Mayores	CLACP Mártires	Hilda Lozano Galán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Mártires	Ruth Johana Páez Molano
Representante Artesanos	CLACP Mártires	Mónica Patricia García Velásquez
Representante Gestores Culturales	CLACP Mártires	Diana Del Pilar Montenegro Mantilla
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Mártires	Jeimmy Alejandra Bello Buitrago
Representante Asuntos Locales	CLACP Mártires	Sandra Teresa Diaz Rodríguez
Representante Cultura Festiva	CLACP Mártires	Alba Cristina Martínez
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mayerly Buitrago Vargas
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector	Delegado	Juan Carlos Silva

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 2 de 8

Cultura, Recreación y Deporte.		
Alcalde/Sa Local o su delegado/a	Delegado	Jorge Cortes

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip Hop	CLACP Mártires	Jorge Arturo Pulgar Caro
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Mártires	José Alejandro Cubillos Cherres

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Raúl Rodríguez
Coordinadora Biblioteca Ricaurte	Astrid Rodríguez
IDRD	Jenny Bernal
Gestora Cultural	Alexandra Silva
Gestor Cultural	Álvaro Gómez

No de consejeros Activos: 15

No de consejeros Asistentes: 13

No de consejeros Ausentes: 0

No de consejeros Ausentes con justificación: 2

No de Invitados a la sesión: 5

Porcentaje % de Asistencia: 87%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 3 de 8

I. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del acta del mes de noviembre
4. Balance Feria Cultural
5. Elecciones Atípicas - Cronograma
6. Asamblea
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (10) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (0) Ausentes, (2) con justificación y (5) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta:

Se solicita la colaboración de algún consejero o consejera para conformar la comisión de revisión del acta informativa correspondiente al mes diciembre, por lo cual la consejera Hilda Lozano Galán será la encargada.

3. Aprobación del acta del mes de noviembre:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión.

Por lo anterior el acta del mes de noviembre quedo aprobada por la consejera Magnolia Peraza Cortes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 4 de 8

4. Balance Feria Cultural:

El profesional Juan Carlos Silva resalto la labor del equipo de trabajo fue la de impulsar y generar ciertos apoyos técnicos y operativos, en conjunto con otras entidades territoriales que estuvieron involucradas en el proyecto, como la alcaldía local de Los Mártires, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Integración Social. El objetivo principal de estas acciones fue brindar apoyo logístico y operativo, ya que, por lo general, en estos eventos se lleva a cabo una autogestión, y entidades como la suya no cuentan con los recursos suficientes para ofrecer mayores capacidades operativas y técnicas.

En este sentido, aunque se realizaron esfuerzos, las condiciones no siempre permitieron contar con los recursos y herramientas necesarias para brindar una mayor visibilidad y apoyo a los participantes.

Respecto al objetivo de la feria, el cual compartieron, se mencionó que, en procesos anteriores, como el realizado en el Gran Cristo Creativo, en el sector de La Milla, ya se habían hecho intentos por visibilizar el trabajo del CLACP. Sin embargo, en esa ocasión, problemas logísticos y la falta de apoyo del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires impidieron lograr un mayor impacto. A pesar de los esfuerzos, las condiciones no permitieron una visibilidad adecuada de todos los ejercicios que los consejeros y consejeras habían preparado.

El profesional Juan Carlos Silva aprovechó la ocasión para disculparse, ya que, desde Fuga, se presentaron algunos inconvenientes para recibir los recursos necesarios en tiempo y forma, lo que afectó el desarrollo de la feria. Por ejemplo, la tarima no llegó por temas operativos y el presupuesto fue reducido, lo que imposibilitó garantizar ciertos aspectos logísticos.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades, se lograron rescatar aspectos positivos. En reuniones posteriores con las directivas de La Fuga y el sector de emprendimiento y fortalecimiento, se discutió sobre la importancia de las artes plásticas y visuales, que muchas veces no reciben el reconocimiento adecuado en la localidad. Este fue uno de los logros de la feria, gracias al esfuerzo de la compañera Alexandra, quien, a pesar de no estar legalmente constituida dentro del Consejo Local de Arte y Cultura, trabajó arduamente para visibilizar las artes plásticas en la comunidad.

Otro sector que destacó fue el de la danza, así como la participación del sector de personas mayores, entre otros. Cada sector involucrado aportó de acuerdo con sus capacidades, aunque algunos contaron con más recursos o tiempo que otros. A pesar de todo, el ejercicio fue satisfactorio, y se logró avanzar con los objetivos establecidos.

La profesional Mayerly Buitrago hizo hincapié en la importancia de reflexionar sobre el origen de estos procesos y la necesidad de visibilizar los esfuerzos de manera constante. En este sentido, sugirió que, para el próximo año, el ejercicio se realice en un espacio más visible, especialmente para las comunidades locales. Se destacó que el desafío es no solo visibilizar, sino también llegar a los territorios habitables, aquellos que son frecuentados por los habitantes de Los Mártires. Así, se debe estudiar cuáles son los equipamientos culturales cercanos a estos lugares y enfocar los esfuerzos de participación en los sectores locales, que a menudo presentan baja participación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 5 de 8

En cuanto al tema de las convocatorias del portafolio distrital y las iniciativas de más cultura local, mencionó que, aunque se ampliaron los cupos, la participación sigue siendo limitada. En este contexto, se instó a las nuevas consejerías a realizar un diagnóstico de sus territorios para identificar áreas de impacto y, sobre todo, captar a personas que no estén involucradas en instancias de participación, pero que puedan conocer y unirse a los proyectos.

En general, el ejercicio fue positivo, aunque hay aspectos por mejorar, como la planificación de tiempos y otros detalles logísticos. Sin embargo, se destacó que quienes estuvieron involucrados en la producción lograron cumplir con los tiempos establecidos. Además, se resaltó la gran variedad de expresiones artísticas y culturales que se presentaron, entre las que se incluyó el circo, la literatura, las artes plásticas, la danza y las actividades relacionadas con los adultos mayores. Este enfoque interdisciplinario fue apreciado, ya que no se centró exclusivamente en una sola forma de expresión artística, como suele ocurrir con la música, que muchas veces es la que acapara la mayor atención en eventos similares.

5. Elecciones Atípicas – Cronograma:

La profesional Mayerly Buitrago socializo sobre la convocatoria se lanzará el 14 de diciembre, durante una asamblea que se celebrará en el salón comunal del Parque Eduardo Santos, de 9 a 11 de la mañana. En la asamblea se aprovechará para dar la transparencia al proceso y se definirá el cronograma para las elecciones las inscripciones serán mixtas (presenciales y virtuales). Para las inscripciones presenciales, se usarán lugares como la Biblioteca El Ricaurte y el proceso virtual se hará a través de correos electrónicos, incluyendo el de la Secretaría Técnica.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 25 de febrero de 2025 los aspirantes deberán enviar sus hojas de vida por correo, y también pueden hacer inscripciones presenciales las curules que se necesitan ocupar incluyen áreas como discapacidad, música, artes plásticas, bibliotecas, y más.

La primera sesión de 2025 será el 4 de febrero. En esta sesión se revisarán las hojas de vida de los postulantes las elecciones se realizarán el 15 de marzo de 2025, tanto de manera presencial como virtual. Las votaciones presenciales se llevarán a cabo en la JAL y en la Biblioteca El Ricaurte, con horarios de 8 a 12 en un sitio y de 8 a 4 en el otro.

Por ultimo los resultados de las elecciones serán publicados el 21 de marzo de 2025 los candidatos deben conseguir al menos 10 votos para ser electos; si un candidato no alcanza esta cifra, su curul quedará vacante, la votación será presencial y virtual para facilitar la participación de todos los interesados. Además, se discutirán las formas de organizar los lugares de votación para asegurar que los votantes puedan asistir con facilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 6 de 8

6. Asamblea:

La profesional Mayerly Buitrago hablo sobre la próxima asamblea, que se llevará a cabo el día 14 de diciembre 2024. Esta asamblea es un compromiso que todos deben cumplir, ya que se realiza una vez al mes. Es importante que todos los consejeros asistan, y en caso de no poder, se debe informar con antelación. Sin embargo, el espacio disponible tiene un límite de 50 personas, por lo que es necesario coordinar cuidadosamente la cantidad de asistentes. Cada consejero deberá llevar a un máximo de 5 personas, ya que no podemos exceder el número de 50 asistentes.

Los consejeros y consejeras se comprometieron a llevar al menos tres personas. Es crucial que todos los consejeros se presenten, ya que la asamblea es una oportunidad para socializar los logros del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio del año. Durante la reunión, se proporcionará refrigerio, pero no se debe exceder el número de 50 personas.

A continuación, se detalló el cronograma de la asamblea:

- Recepción de asistentes: de 9:00 a 9:20.
- Actos protocolarios: a las 9:20, con la participación de Omar.
- Instalación de la asamblea: a las 9:30, liderada por Hilda Lozano.
- Lectura de los informes de los consejeros: comenzando a las 9:35, con una duración de 5 minutos por consejero.
- Presentación artística: de 9:45 a 10:00, para dar espacio a una actuación cultural durante la asamblea.

Antes de repartir el refrigerio, se deberá finalizar toda la socialización de los informes, para asegurar que los asistentes presten atención a la información relevante. Además, los consejeros deberán enviar las fotos de sus eventos previos para incluirlas en un video de presentación que se mostrará durante la lectura de los informes.

La profesional Mayerly reitero la importancia de cumplir con los tiempos establecidos, ya que la eficiencia y el orden durante la asamblea son fundamentales. También se mencionó que, en caso de que algún consejero no pueda asistir, debe enviar un representante, ya que es crucial que todos estén presentes para asegurar el éxito del evento.

Finalmente, se sugirió la organización de una encuesta a través de WhatsApp para que cada consejero confirme cuántas personas llevará, con el objetivo de evitar exceder el límite de asistentes. Cada uno debe ser responsable de sus invitados y garantizar que no se pase del límite establecido de 50 personas.

En una reciente reunión, se discutieron diversos puntos relacionados con el trabajo comunitario y la gestión cultural. Durante la conversación, se establecieron los roles de los participantes, quienes debían rendir cuentas de sus respectivas responsabilidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 7 de 8

En primer lugar, se mencionó a la consejera Magnolia, quien no debía intervenir inmediatamente porque iba a participar en una actividad de baile. Se le indicó que debía proceder más tarde, y que la consejera Sandra sería la siguiente en rendir cuentas.

La secuencia de rendiciones continuó con la consejera Diana del Pilar en otro momento de la reunión, se planteó la necesidad de generar informes y se destacó la importancia de que los involucrados tuvieran claros sus compromisos. Se habló de los cambios de gestores que estaban por ocurrir, lo que generaba incertidumbre sobre cómo se seguiría el trabajo.

Se reflexionó sobre los retos de los últimos años, donde hubo varios cambios de gestores, lo que dificultó la continuidad de los proyectos. A pesar de esto, se agradeció la paciencia y el esfuerzo de todos los miembros del equipo, quienes lograron avanzar en sus objetivos.

En cuanto a la parte operativa, se subrayó que la gestión no solo se debía enfocar en los recursos, sino también en el fortalecimiento de la comunidad. Los participantes coincidieron en que los procesos anteriores fueron más efectivos cuando se trabajó de manera conjunta y se involucraron a todas las partes interesadas.

7. Varios:

Ningún asistente de la sesión mencionó varios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el día 7 de enero 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 12– Fecha 3 diciembre 2024 / 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD - Mayerly Buitrago
Para la próxima sesión del Clacp realizar capacitación a los nuevos consejeros	SCRD - Mayerly Buitrago

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

HILDA LOZANO
Coordinador / presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Mártires

MAYERLY BUITRAGO
Secretaría Técnica CLACP Mártires
secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mayerly Buitrago – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio Mártires